

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
 ANTIOQUIA
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C. G. P

Fecha Estado: 21 DE FEBRERO DE 2018

Página: 1

Nro .de Estado								
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuadern	FOLIO	Magistrado
05001233100020040665600	ACCIÓN DE REPETICIÓN	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	GABRIEL JAIME BALLEEN GAVIRIA	Auto obedezcase y cumplase (5) A.I 39 AUTO QUE ORDENA CUMPLIRSE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y ORDENA EL ARCHIVO.	20/02/2018	1	199	ALVARO CRUZ RIAÑO
05001233100020120053000	ACCIÓN POPULAR	IVAN DARIO SERNA MAYA	CORNARE Y OTROS	Auto que resuelve AUTO DEL 20 DE FEBRERO DE 2018 QUE RESUELVE DECLARAR LA RECONSTRUCCIÓN PARCIAL DEL EXPEDIENTE DE LA ACCIÓN POPULAR PROMOVIDA POR IVÁN DARÍO SERNA MAYA. SE CONCEDE AL MUNICIPIO DE SAN LUIS 10 DÍAS HÁBILES PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA PARA LO QUE SE ORDENA A SECRETARÍA ENVIAR MENSAJE AL BUZO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS Y ESTE AUTO. SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA AL SEÑOR JESÚS ALFONSO GIRALDO PARA LO QUE SE COMISIONA AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN LUIS PARA QUE PRACTIQUE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. POR SECRETARÍA LIBRESE EL RESPECTIVO DESPACHO COMISORIO. SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN QUE PUBLIQUE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y FIJE EN LA SECRETARÍAUN AVISO INFORMANDO A LA COMUNIDAD SOBRE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA.	20/02/2018		135	ADRIANA BERNAL VÉLEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuadern	FOLIO	Magistrado
05001233100020120053000	ACCIÓN POPULAR	IVAN DARIO SERNA MAYA	MUNICIPIO DE SAN LUIS Y OTROS	Auto que resuelve AUTO DEL 20 DE FEBRERO DE 2018 QUE RESUELVE DECLARAR LA RECONSTRUCCIÓN PARCIAL DEL EXPEDIENTE DE LA ACCIÓN POPULAR PROMOVIDA POR IVÁN DARÍO SERNA MAYA. SE CONCEDE AL MUNICIPIO DE SAN LUIS 10 DÍAS HÁBILES PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA PARA LO QUE SE ORDENA A SECRETARÍA ENVIAR MENSAJE AL BUZO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS Y ESTE AUTO. SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA AL SEÑOR JESÚS ALFONSO GIRALDO PARA LO QUE SE COMISIONA AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN LUIS PARA QUE PRACTIQUE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. POR SECRETARÍA LIBRESE EL RESPECTIVO DESPACHO COMISORIO. SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN QUE PUBLIQUE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y FIJE EN LA SECRETARÍAUN AVISO INFORMANDO A LA COMUNIDAD SOBRE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA.	20/02/2018		135	ADRIANA BERNAL VÉLEZ
05001233100020120053000	ACCIÓN POPULAR	IVAN DARIO SERNA MAYA	JESUS ALFONSO GIRALDO Y OTROS	Auto que resuelve AUTO DEL 20 DE FEBRERO DE 2018 QUE RESUELVE DECLARAR LA RECONSTRUCCIÓN PARCIAL DEL EXPEDIENTE DE LA ACCIÓN POPULAR PROMOVIDA POR IVÁN DARÍO SERNA MAYA. SE CONCEDE AL MUNICIPIO DE SAN LUIS 10 DÍAS HÁBILES PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA PARA LO QUE SE ORDENA A SECRETARÍA ENVIAR MENSAJE AL BUZO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONES COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS Y ESTE AUTO. SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA AL SEÑOR JESÚS ALFONSO GIRALDO PARA LO QUE SE COMISIONA AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN LUIS PARA QUE PRACTIQUE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. POR SECRETARÍA LIBRESE EL RESPECTIVO DESPACHO COMISORIO. SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN QUE PUBLIQUE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y FIJE EN LA SECRETARÍAUN AVISO INFORMANDO A LA COMUNIDAD SOBRE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA.	20/02/2018		135	ADRIANA BERNAL VÉLEZ

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	-------------------	----------	-------	------------

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.